

¿Qué se entiende por andamio?

Un andamio de trabajo es una construcción temporal formada por una plataforma en altura sostenida por una estructura adecuada, que sirve para colocarse encima de él y trabajar en la construcción o reparación de edificios, pintar paredes o techos etc....

El propósito de un andamio de trabajo es proveer un lugar de trabajo seguro con acceso seguro y adecuado para el trabajo que se esté desarrollando.

Los materiales empleados para su construcción pueden ser: acero, aleaciones de aluminio, madera y materiales basados en la madera. Estos materiales deben ser suficientemente robustos y duraderos para resistir las condiciones normales de trabajo.

Andamio de servicio y fachada

Los **andamios de servicio y fachada** están formados por un sistema modular de elementos prefabricados, los cuales soportan las distintas plataformas de trabajo situadas a diferentes alturas y según los casos cumplen funciones de servicio, carga y protección.

Componentes de un andamio

Componentes fundamentales de un sistema de andamio:

- Montante.
- Travesaño.
- Marco.
- Larguero.
- Plataforma.
- Diagonal.
- Elemento de anclaje.
- Placa base.
- Base regulable mediante husillo.

Componentes de protección perimetral:

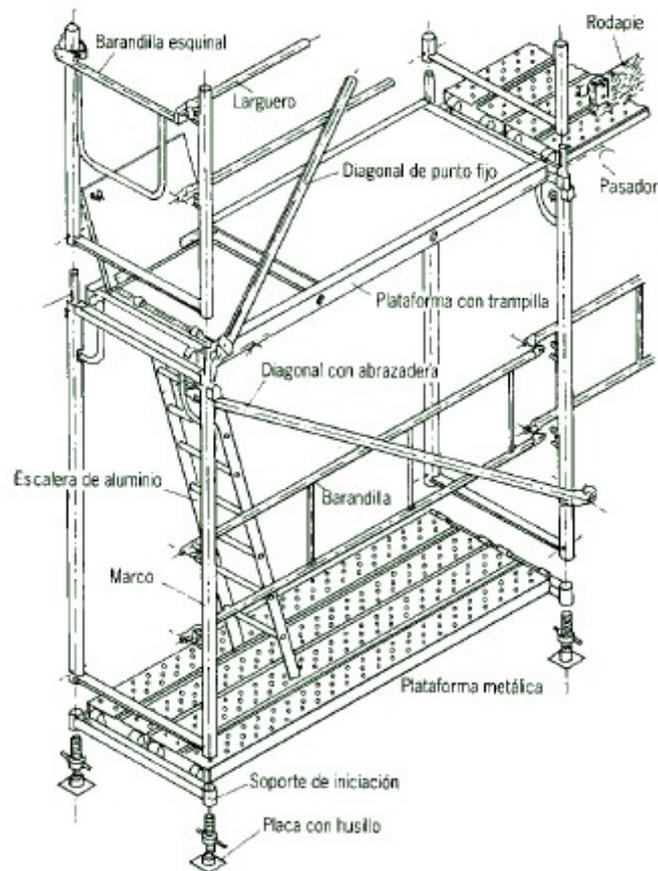
- Barandilla principal.
- Listón intermedio.
- Rodapié.
- Protección lateral.
- Estructura mallada.

Componentes de acceso a la plataforma:

- Escalera de mano.
- Escalera de acceso.
- Unidad de plataforma con trampilla de acceso.

Componentes auxiliares:

- Viga puente.
- Pórtico de paso.
- Redes.
- Lonas.



Riesgos y factores de riesgo

Los riesgos más frecuentes que el montaje, desmontaje y uso de este tipo de andamios, puede presentar son:

Caídas a distinto nivel.

- Debido al uso de plataformas de anchura inadecuada.
- Por ausencia de protección perimetral.
- Por la ausencia de escalera de acceso.
- Por desplome del andamio.
- Como consecuencia del vuelco del sistema debido a un apoyo inadecuado sobre el terreno.
- Debido a la separación excesiva entre la fachada y el andamio.
- Por utilización de medios de acceso inadecuados.
- Por ausencia de protección individual durante el montaje o desmontaje del sistema.

Desplome del andamio.

- Por defectos en el montaje.
- Como consecuencia de un arriostramiento deficiente.
- Por estar los componentes del sistema en mal estado.
- Por acción de las inclemencias atmosféricas.
- Debido a la realización de anclajes inadecuados o una unión de los diferentes elementos inapropiada.
- Por la utilización del sistema en una configuración no prevista por el fabricante.

Caídas de objetos desde el andamio.

- Debido a la acumulación de materiales sobre las plataformas de trabajo.
- Por la falta de orden y limpieza sobre las superficies de trabajo.
- Como consecuencia de la sobrecarga de la plataforma de trabajo.
- Debido a la ausencia de rodapié.

Contactos eléctricos.

- Debido a la existencia de líneas eléctricas tanto de alta como de baja tensión en las proximidades.

Golpes contra objetos fijos.

- Debido a una falta de orden y limpieza en la superficie de trabajo.

Medidas preventivas

- El montaje y desmontaje de los andamios lo deben realizar personas especializadas.
- Inspeccionar la zona antes de montar el andamio.
- Seguir las instrucciones de montaje y desmontaje del fabricante.
- Colocar los andamios de tal forma que quede garantizada su estabilidad, asentados sobre bases sólidas y resistentes.
- Inspeccionar los andamios por personal competente antes de su puesta en servicio, a intervalos regulares o tras sufrir alguna modificación.
- La anchura de la plataforma de trabajo debe ser como mínimo 60 cm.
- Anclar la plataforma a la estructura del andamio.
- Mantener el orden y limpieza en plataformas, pasarelas, áreas colindantes...
- Arriostrar el conjunto del andamio para evitar posibles movimientos y desplomes, tanto de forma vertical como horizontal.
- Utilizar arnés de seguridad para el montaje y desmontaje del andamio.
- La distancia máxima de separación entre el andamio y el paramento vertical será 30 cm.
- Para alturas superiores a 2 m instalar barandilla (mínimo 90 cm.), listón intermedio y rodapié (15 cm.) a en el perímetro de la plataforma.
- Realizar el ascenso y descenso a la plataforma mediante la escalera incorporada al propio andamio.
- Repartir los materiales uniformemente con el fin de evitar sobrecargas.
- No realizar trabajos sobre andamios en situaciones de vientos fuertes o lluvia intensa.
- Comprobar la ausencia de líneas eléctricas en las proximidades.
- No depositar materiales violentamente, ni correr ni saltar sobre los andamios.
- Limitar el acceso al andamio al personal que deba trabajar en el.



Normativa aplicable

EN 12810-1 – Andamios de fachada de componentes prefabricados. Especificaciones de los productos.

EN 12810-2 – Andamios de fachada de componentes prefabricados. Métodos particulares de diseño estructural.

EN 12811-1 – Equipamiento para trabajos temporales de obra. Andamios. Requisitos de comportamiento y diseño general.

EN 12811-2 – Equipamiento para trabajos temporales de obra. Información sobre los materiales.

EN 12811-3 – Equipamiento para trabajos temporales de obra. Ensayo de carga.

RD 1627/1997 del 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

RD 2177/2004 de 12 de noviembre por el que se modifica el **RD 1215/1997**, del 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud por la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, del 8 de noviembre.

Orden 22 de abril de 2004 de la Consejería de Trabajo y Consumo, y Política Social por la que se regulan los requisitos mínimos para el uso, montaje, desmontaje y mantenimiento de los andamios tubulares en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia.